

MINISTERIO DE JUSTICIA

12400 *ORDEN de 18 de mayo de 1989 por la que se hace pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido de concurso de méritos), convocadas por Orden de 5 de julio de 1988, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales con la consideración de funcionarios en prácticas.*

Concluido el concurso de méritos, por el turno restringido, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocado por Orden de 5 de julio de 1988 y remitida por el Tribunal calificador número 1 a la lista de aspirantes que han superado el concurso,

Este Ministerio, de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988 y artículo 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, ha acordado:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso remitido por el Tribunal número 1, que se transcribe como anexo a la presente Orden.

Segundo.-Acordar el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes aprobados con la consideración de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro un curso teórico-práctico, de selección, a que se refiere el artículo 17 de las Normas de la convocatoria y el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales.

Tercero.-Señalar la fecha 12 de septiembre, a las doce horas de la mañana, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el concurso de méritos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno promoción)

N.º	Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	2.414	Ramos Cancellor, Joaquín	10.178.104	20,50
2	2.409	Peñáz Gasch, José	10.275.436	20,00
3	2.407	Nieto Chueca, Pelayo	74.451.648	19,85
4	2.421	Sánchez Fontal, Manuel	46.005.591	18,80
5	2.367	Calderón Serfat, Ana María	40.108.587	18,40
6	2.404	Montesino García, José	26.995.053	18,10
7	2.429	López Rodríguez, Luis	9.939.661	18,00
8	2.347	Alvarez González, Luis	10.346.669	17,90
9	2.362	Dueñas Santofinía, Juan Pedro	38.384.672	17,86
10	2.357	Collado Muñoz, Agustín	4.867.048	17,70
11	2.386	Izquierdo Alvarez Buyila, María Paloma	45.410.646	17,60
12	2.394	Márquez Navarro, Juan	27.003.598	17,50
13	2.419	Romero Pérez, María Doiores	41.994.847	17,05
14	791	Barnuevo Vigil de Quiñones, Joaquín	1.380.217	17,00
15	2.359	Corredor Martín, Segundo	7.384.030	16,87
16	2.376	Gasso Priu, Adria María	77.265.241	16,50
17	2.385	Isla Incinillas, Jacinto	13.219.517	16,20
18	2.415	Ramos López, José Luis	19.407.225	16,10
19	2.361	Chicano Ramírez, Joaquín	21.181.956	15,95
20	2.427	Vesga Gómez, María Begoña	14.683.837	14,60
21	2.346	Alejandro Peña, Pedro	30.413.926	14,35
22	2.383	Hernández Díaz Noriega, Francisco	28.374.932	14,15
23	2.393	Mares Roger, Francisco	22.664.208	14,10
24	2.412	Quintana Brito, Blanca Rosa	42.146.959	14,00
25	2.398	Martínez Collado, Baltasar	38.056.625	13,50
26	2.369	Gamonal Alvarez, José Luis	10.365.634	13,40
27	2.351	Benavent Gallart, Vicente	19.357.485	13,25
28	2.350	Avilés Fernández, Luis	23.590.108	12,60
29	2.373	García Pérez, Eduardo	558.892	12,56
30	2.395	Martín García, Víctor	7.757.936	12,50
31	2.418	Rodríguez Martínez, Marco	70.152.560	12,10
32	2.365	Ferrán Dilla, María Pilar	18.402.217	11,80
33	2.452	Salvador Idrach, Vicente	73.499.718	11,77

N.º	Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
34	2.413	Rafael Homs, Rosa Antonia	46.013.418	11,75
35	2.360	Cunill Sola, Antonio	13.025.853	11,70
36	2.403	Montei Chanco, María Alba	40.853.766	11,60
37	2.399	Martínez Pardo, Vicente José	73.757.066	11,50
38	2.406	Murga Ezquerro, Eulalia	1.469.036	11,35
39	2.364	Fernández Yuste, María Pilar	195.631	11,20
40	2.352	Bielsa Posada, María Doiores	13.048.731	11,15
41	2.366	De Frutos Vilseda, Francisco José A.	3.412.526	10,52
42	2.378	Gonálons Benavent, Rosa María	37.267.970	10,05
43	2.428	Cuenca Sánchez, María Pilar	33.773.951	10,00
44	2.416	Roca Todo, José Agustín	19.366.033	9,70
45	2.363	Frabregat Vera, Francisco J.	39.025.360	9,55
46	2.397	Martínez Ayala, María Luisa	50.529.148	9,50
47	2.356	Castro Moya, Rosa	50.267.255	9,40
48	2.410	Pérez de Landazábal, María Paloma	51.702.629	9,35
49	2.424	Serrano López Casero, María Pilar	75.356.695	9,30
50	2.391	Llamas Muñoz, Gracia	559.721	9,25
51	2.348	Arenas Garica, Araceli L.	14.565.939	9,05
52	2.354	Camacho Sánchez Jurado, José Carlos	27.774.933	9,00
53	2.425	Ucero Estrades, Mariano R.	42.967.036	8,85
54	2.349	Arribas Martín, Miguel Angel	50.411.498	8,80
55	2.358	Cifra Calle, Enrique	71.252.272	8,65
56	2.395	Martínez Arias, José B.	10.541.822	8,50
57	2.420	De la Roza González Torre, María Carmen	13.661.739	8,35
58	2.374	García Villafañez, Domingo Urbano	9.722.783	8,25
59	2.426	Usieto Lanaspá, María Esther	17.966.412	8,20

12401 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la fecha de celebración del segundo ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de junio de 1988.*

El Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de junio de 1988, ha acordado señalar para la práctica del segundo ejercicio de dichas oposiciones el próximo día 18 de junio, a las nueve horas, en el Centro de Estudios Judiciales a todos los opositores que han superado el primer ejercicio de los Tribunales 1 a 12, ambos inclusive.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12402 *ORDEN de 30 de mayo de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características de puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo A.

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

Subdirección General del Tesoro

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo A.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Presidencia

Puesto de trabajo: Ponente adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.735.128 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios y Licenciado en Derecho.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN

Puesto de trabajo: Presidente Sala de Burgos. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.075.136 pesetas. Localidad o provincia: Burgos. Grupo A. Otros requisitos: Experiencia en Tribunales Económico-Administrativos u oficinas con competencia en resolución de recursos. Conocimientos de Derecho Tributario.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO LOCAL DE CEUTA

Puesto de trabajo: Presidente. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad o provincia: Ceuta. Grupo A. Otros requisitos: Experiencia en Tribunales Económico-Administrativos u oficinas con competencia en resolución de recursos. Conocimientos de Derecho Tributario.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO LOCAL DE MELILLA

Puesto de trabajo: Presidente. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad o provincia: Melilla. Grupo A. Otros requisitos: Experiencia en Tribunales Económico-Administrativos u oficinas con competencia en resolución de recursos. Conocimientos de Derecho Tributario.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE LA RIOJA

Puesto de trabajo: Presidente. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad o provincia: Logroño. Grupo A. Otros requisitos: Experiencia en Tribunales Económico-Administrativos u oficinas con competencia en resolución de recursos. Conocimientos de Derecho Tributario.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS

Dependencia Inspección

Puesto de trabajo: Jefe U. R. I. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136 pesetas. Localidad o provincia: Tenerife. Grupo A. Otros requisitos: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID

Administración de Retiro

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda, grupo 2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Gerencia Territorial de Alicante-Provincia

Puesto de trabajo: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.920.576 pesetas. Localidad o provincia: Alicante. Grupo A.

Gerencia Territorial de Lérida

Puesto de trabajo: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.549.668 pesetas. Localidad o provincia: Lérida. Grupo A.

12403 *CORRECCION de errores de la Orden de 5 de mayo de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo I a la Orden de 5 de mayo de 1989, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 14299, número de orden 141, debe suprimirse.

12404 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 19 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (calle Manuel Silvela, 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente, la relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diecisiete horas del día 16 de junio de 1989 en la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cartagena, 83-85, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.